

## SOLICITUD DE SUBSANACIÓN CONCURSO 1G/2026 MITECO

Apellidos y nombre			
DNI			
Domicilio			
Correo electrónico		Teléfono	

### EXPONE:

Que ha solicitado participar en el concurso general 1G/2026, de personal funcionario, convocado por Resolución de 06 de marzo de 2026 de la Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (BOE de 19 de marzo).

Que su número de solicitud es  .

Que una vez publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos al mismo, procede a subsanar su solicitud aportando la siguiente información y/o documento/s preceptivamente establecidos en las bases de la convocatoria y en la legislación aplicable:

<i>DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (EN SU CASO)</i>	
1º.	
2º.	
3º.	
4º.	
5º.	
6º.	
7º.	
8º.	
9º.	
10º.	

En caso de no haber marcado correctamente alguna de las opciones relativas a las Base Segunda, Tercera o Cuarta en su solicitud Anexo II presentada, desea subsanar su solicitud marcando la(s) opción(es) adecuada(s):

Si no han transcurrido DOS AÑOS desde la toma de posesión del último destino se acoge a la Base SEGUNDA, apartado \_\_\_\_

**Adaptación del puesto de trabajo por discapacidad (BASE TERCERA)**

SI  NO

Tipo de discapacidad

Adaptaciones precisas (resumen)

**Conciliación de la vida personal, familiar y laboral (BASE CUARTA)**

Cónyuge

SI  NO

Cuidado de hijo/a

SI  NO

Cuidado de familiar  
(Incompatible con cuidado de hijo/a)

SI  NO

DNI:		Provincia:		Provincia:	
Localidad:		Localidad:		Localidad:	
Provincia de residencia:		Localidad de residencia:		Grado de consanguinidad	
Fecha del matrimonio:		Grado de discapacidad del hijo/a		1°	
		Igual o superior al 50 %		2°	
Fecha obtención destino definitivo cónyuge:		Familia Monoparental /Numerosa	SI	Grado discapacidad del familiar	
			NO	Igual o superior al 65%	
				Inferior al 65%	

Por todo ello, **SOLICITA:**

Que se admita a trámite la presente solicitud, con los documentos que se acompañan y se tenga por subsanada la solicitud presentada para el concurso general de personal funcionario 1G/2026 del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

En  a  de abril de 2026

(firma electrónica)

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.**